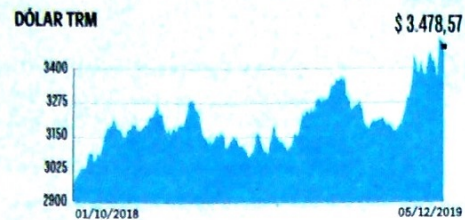


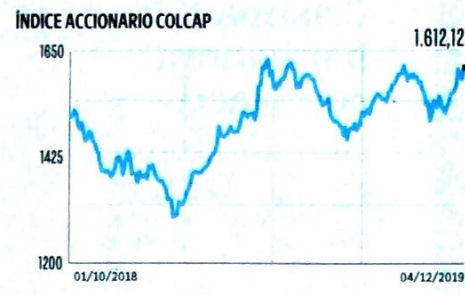
Economía

‘Si ponen el palo en la rueda a la economía, desempleo sube’

Bruce Mac Master, presidente de la Andi, dice que llegan hoy optimistas a la mesa de negociación del salario. Avance de la tributaria es positivo.



04 diciembre/19
\$ 3.492,00 VALOR MÁXIMO
\$ 3.467,45 VALOR MÍNIMO
\$ 3.478,75 PROMEDIO
 FUENTE: Superfinanciera



04 diciembre/19
1.612,12 ÚLTIMO
1.589,90 ANTERIOR
1,40 % VARIACIÓN
 FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy, para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90			180			360		
	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	
Giros Y Finanzas	5,02	5,75	6,24	5,02	5,08	5,59	5,02	5,08	5,59
Tuya S.A.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gmac Colombia	5,08	6,32	6,44	5,08	6,32	6,44	5,08	6,32	6,44
Coltefinanciera	5,07	n.d.	5,34	5,07	n.d.	5,34	5,07	n.d.	5,34
Leas. Bancolombia	4,87	5,07	5,27	4,87	5,07	5,27	4,87	5,07	5,27
Dann Regional	5,38	6,13	6,58	5,38	6,13	6,58	5,38	6,13	6,58
Credifinanciera	5,39	5,66	6,77	5,39	5,66	6,77	5,39	5,66	6,77
Pagos Internal.	4,25	5,25	5,75	4,25	5,25	5,75	4,25	5,25	5,75
Credifamilia	6,20	6,30	6,70	6,20	6,30	6,70	6,20	6,30	6,70
Opportunity	6,75	6,00	6,87	6,75	6,00	6,87	6,75	6,00	6,87
La Hipotecaria	n.d.	n.d.	5,90	n.d.	n.d.	5,90	n.d.	n.d.	5,90
Financ. Juriscoop	5,59	5,94	6,39	5,59	5,94	6,39	5,59	5,94	6,39

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE \$	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES \$	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BBVACOL	368,00	368,00	-1,87%	6,35	308,00	Continua
BANCOLOMBIA	42.135,38	42.400	2,22%	3.892,34	25.541,07	Continua
BOGOTÁ	83.834,02	82.300	0,32%	1.475,73	56.458,73	Continua
BVC	0,00	12.380	0,00%	0,00	7.944,60	Continua
CELSIA	4.362,65	4.350	-1,58%	508,50	4.693,19	Continua
CEMARGOS	6.382,41	6.400	1,27%	8.233,41	5.977,64	Continua
CLH	4.396,53	4.430	2,19%	176,39	8.585,77	Continua
CNEC	11.421,34	11.700	2,81%	2.504,77	3.885,55	Continua
COLTEJER	0,00	1,105	0,00%	0,00	6.979,46	Subasta
CONCRET	438,37	440	0,46%	74,29	1.352,29	Continua
CORFICOLCF	29.216,33	29.480	0,34%	1.442,67	22.996,66	Continua
ECOPETROL	3.284,39	3.330	4,06%	40.930,65	1.331,29	Continua
ELCONDOR	1.260,31	1.285	0,00%	47,46	1.732,33	Continua
ETB	246,29	250	0,00%	56,84	540,93	Continua
EXITO	13.376,35	13.600	-2,86%	3.525,07	15.873,95	Continua
FABRICATO	5,10	5	0,00%	4,29	55,76	Subasta
GEB	2.177,82	2.170	-0,69%	3.530,07	1.318,41	Continua
GRUBOLIVAR	0,00	69.520	0,00%	0,00	125.688,3	Continua
GRUPOARGOS	17.829,01	17.980	3,21%	3.720,57	18.486,91	Continua
GRUPOVAL	1.400,67	1.415	1,43%	136,07	843,64	Continua
GRUPOSURA	32.968,53	33.480	2,39%	7.411,03	40.516,58	Continua
ISA	18.341,06	18.340	-0,33%	4.135,65	10.772,68	Continua
MINEROS	3.201,07	3.180	-0,78%	90,56	3.024,81	Continua
NUTRESA	25.501,08	25.300	-1,48%	2.641,33	18.652,18	Continua
OCCIDENTE	0,00	38.000	0,00%	0,00	27.535,16	Continua
PFAVAL	1.419,79	1.420	0,35%	5.495,68	843,64	Continua
PFAVH	1.765,54	1.740	-2,79%	308,33	1.446,94	Continua
PFBOLCOM	43.306,64	43.680	2,54%	11.016,34	25.541,07	Continua
PFCMARGOS	5.180,00	5.180	0,00%	88,06	5.977,64	Continua
PFCORFICOL	24.260,00	24.260	-0,16%	16,98	22.996,66	Continua
PFDAVVINDA	42.196,16	42.260	0,09%	4.469,00	23.708,69	Continua
PFGUPOARG	12.984,73	13.160	2,02%	251,84	18.486,91	Continua
PFGROUPSURA	27.961,74	28.040	1,30%	10.177,04	40.516,58	Continua
PROMIGAS	7.700,00	7.980	0,00%	2,19	2.803,74	Continua
TERPEL	0,00	10.300	0,00%	0,00	10.793,44	Subasta
VILLAS	0,00	6.120	0,00%	0,00	6.767,17	Subasta
ICOLCAP	16.141,00	16.141	0,41%	25,97	17.160,00	Continua

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS RENTA FIA NACIONAL LIQUIDEZ (1 de diciembre)			
Adcap	Invertir Ahorro Plus	1,90	3,54
BBVA Fiduciaria	Efectivo - Cte Inv	2,18	3,62
BTG Pactual	Liquidez - Clase A	2,00	3,57
Fiduciaria Bancolombia	Fiduciaria	2,14	3,47
Fiduciaria Bogotá	Sumar Hasta 97 s.	0,96	2,51
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I-TP1	1,02	2,74
Fiducolmena	Rentafacil Pers. Nat.	1,84	3,18
Fiduoccidente	Occirento Pymes,P.N.	1,75	3,38
Fiducomeva	Avanzar Vista	1,26	3,04
Fidupopular	Rentatp1	1,72	3,42
Fiduprevisora	Efectivo a la Vista	1,71	3,36
Skandia Fiduciaria	Efectivo - Tipo D	2,07	3,47
Ultraserfino	Liquidez P3	1,47	3,12
Valores Bancolombia	Renta Liquidez	1,80	3,54
FONDOS RENTA FIA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS			
Fiduciaria Bancolombia	Fiducexcedentes	2,26	3,49
Fiduciaria Bogotá	Fidugob	2,33	3,79
Fiducolx	Pers. natural	1,48	3,61
Fiduciaria Corficolombiana	Confianza Plus	1,77	3,44
Fidupopular	Fiduliquidez - TP 11	0,97	3,24
Itaú Asset Management	Money Market Tp. A	1,84	3,53
FONDOS ACCIONARIO NACIONAL			
BTG Pactual	Acciones Col. - Cl A	-6,72	14,59
Fidubogotá	Fiduacción - Única	-10,62	13,11
Fiduciaria Bancolombia	Renta Acciones	-6,68	14,66
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Plus	-13,64	16,08
Ultraserfino	Acciones	-8,25	19,11
Ultraserfino	Acciones GEA	-29,65	10,74
Valores Bancolombia	Renta Var. Colombia	-5,58	14,66
FONDO ACCIONARIO INTERNACIONAL			
BTG Pactual	Acciones Inter. - Cl A	117,15	21,17
Valores Bancolombia	Renta Alta Convicción	23,50	9,68
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Globales	105,89	17,72

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente: sifc.colombia.com

En medio de una nueva jornada de protestas sociales y *ad portas* de que se inicien hoy las negociaciones para fijar el incremento del salario de los colombianos para el 2020, los empresarios del país, agremiados en la Andi, les pidieron a quienes están al frente del paro ser menos intransigentes y proponer soluciones más realistas y que puedan ser ejecutables en el tiempo por el bien del país y de los colombianos.

“Se han invocado razones que son, por un lado, falsas, pero también hemos visto a los promotores (de paro) que se han mostrado intransigentes ante sus solicitudes, piden cosas irracionales”, señala Bruce Mac Master, presidente de la Andi.

¿Quién gana en medio de esta situación?

Solo a quien le conviene la anarquía o la intransigencia, esa es una pregunta que nos tenemos que hacer todos. No tengo duda de que todos los colombianos tenemos los mismos objetivos de bienestar.

Algunos creemos que esos objetivos se logran con trabajo constante, con las correctas políticas públicas, ajustando esas políticas, cambiando el orden de la agenda cuando haya lugar, entendiendo que hay recursos escasos tanto en tiempo como en dinero. Entonces, hacer exigencias para que por ley mañana se baje la pobreza o la inequidad no solo es irreal, sino que no atiende a la realidad.

Pero no ayudan mucho las últimas cifras de desempleo...

Claro, y no tengo la menor duda de que cuando uno le pone el palo en la rueda al funcionamiento de la economía, además, el desempleo aumenta.

Se equivocan quienes quieren poner más cargas a la nómina en este momento, porque en Colombia se paga el 62 por ciento de prestaciones sobre los salarios, que es de lejos el nivel más alto de Latinoamérica. Un paro es la antítesis de un mecanismo de defensa del empleo.

La reunión que tendremos la próxima semana es un reto muy grande para todos porque el ambiente ha



Bruce Mac Master, presidente de la Andi, habla sobre los efectos del paro y el inicio de las discusiones del salario. FOTO: JUAN M. VARGAS

Pese a marchas, el peso y las acciones ganaron

Pese a las nuevas movilizaciones sociales de ayer en todo el país, el peso colombiano se fortaleció frente al dólar, mientras que la canasta de acciones más líquidas de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) registraron ganancias.

El peso se situó entre las monedas más revaluadas ayer, con un avance del 0,8 por ciento. En lo que va de esta semana ha ganado unos 45 pesos frente al dólar, que hoy se ubica en los 3.478,57 pesos.

Ayer, el precio del dólar en el interbancario mostró un retroceso de 28 pesos, superando las caídas

de 12 y de casi 3 pesos del lunes y martes, en su orden.

También fue un día positivo para las acciones de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). El Colcap, principal indicador de la bolsa, que agrupa las acciones más líquidas, avanzó ayer 1,4 por ciento y se situó en las 1.612,12 unidades. Entre los títulos de las firmas con mayores ganancias ayer miércoles sobresalen los de **Ecopetrol**, con un avance de 4,6 por ciento, a 3.330 pesos por acción. Los siguieron las acciones del Grupo Argos, que subieron 3,21 por ciento, y los títulos de Canacol, con alza del 2,81 por ciento.

estado exacerbado, en el que nos hemos encontrado con que aparentemente la voluntad del diálogo no es la mejor de parte de las centrales que han liderado el debate, pero tenemos la responsabilidad frente al país de tomar decisiones que generen mayor empleo e índices de formalidad, todos deberíamos ser medidos por eso.

¿Y este año pasaron la prueba en esa materia?

Ha sido muy difícil. Desde el 2014, Colombia ha tenido una tendencia a empeorar en términos de generación de empleo, creo que llegó el momento en el que tenemos que hacer una reflexión gran-

¿Cómo llegan los ánimos a la mesa de discusión del salario mínimo?

El mensaje más importante es que ojalá estemos hablando de un ejercicio en el que haya voluntad de diálogo y construcción para que nuestra meta primordial se cumpla, que es generar más empleo en mejores condiciones para los colombianos. Si estamos en esa línea, como en el pasado, cuando llegamos a un acuerdo, estoy seguro de que tendremos un buen resultado y una buena noticia en el país.

¿Qué le dice el primer avance de la ley de crecimiento en el Congreso?

La aprobación de ayer trae

tres mensajes claves. El primero, que el Congreso decidió atender el clamor de la sociedad y de la Corte Constitucional de tramitar pronto una ley de financiamiento; el segundo, es que lo que se ha venido aprobando sí va en la línea de construcción de certidumbre jurídica para toda la economía, y el tercero, es que lo único nuevo e importante que incluye la ley son aspectos que tienen que ver con medidas de progresividad, desde el punto de vista tributario, por ejemplo, la devolución del IVA para las familias de menores recursos y la medida para generar nuevos empleos, al permitir deducir el 120 por ciento de los costos de la nueva nómina es una medida inteligente, a lo cual se suman los tres días sin IVA para las personas de más bajos ingresos.



PRIMER AVISO DE INTENCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Gillex Holding SARL, Colden Investments S.A., Ricardo Díaz Romero, Juan Fernando Mejía Villegas y Jorge Alberto Padilla Sánchez han solicitado autorización a la Superintendencia Financiera de Colombia para la constitución de un establecimiento bancario que se denominará Lulo Bank S.A.

El monto de capital autorizado previsto para la constitución de la sociedad será de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) de los cuales se suscribirán noventa y siete mil millones de pesos (\$97.000.000.000). Su sede principal estará en Bogotá.

Este aviso tiene como propósito que los terceros puedan presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia oposición en relación con la intención de constitución del establecimiento bancario que se habrá de constituir, a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del segundo y último aviso.

Se advierte que la autorización emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la publicación del presente aviso de intención no supone un pronunciamiento de fondo respecto de la solicitud de constitución del establecimiento bancario

AVISO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA A LOS ACREEDORES DE ENERGÍA EMPRESARIAL DE LA COSTA S.A. E.S.P. - EN LIQUIDACIÓN

FERMÍN DE LA HOZ TORRENTE y OSVALDO BLANCO GUTIÉRREZ, en sus calidades de liquidador principal y suplente, respectivamente, de la empresa **ENERGÍA EMPRESARIAL DE LA COSTA S.A. E.S.P. - EN LIQUIDACIÓN**, identificada con el NIT No. 900.044.461-8, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 232 del Código de Comercio, les informan por este medio a todos los acreedores sociales de la empresa, que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionista contenida en el Acta No. 24 del 9 de octubre de 2019, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla el día 20 de noviembre de 2019 bajo el número 373.174 del libro IX, los socios decidieron declarar la disolución de dicha empresa por haberse configurado la causal establecida en el artículo 457 del Código de Comercio.

Con esta **DISOLUCIÓN** la empresa se encuentra en estado de **LIQUIDACIÓN**, etapa dentro de la cual se agotarán todas las instancias previstas en la ley. Este aviso se publica también de manera permanente en la oficina principal de la empresa y en lugar en donde se encuentra su establecimiento de comercio.

Cordialmente,

FERMÍN DE LA HOZ TORRENTE OSVALDO BLANCO GUTIÉRREZ
Liquidador principal Liquidador Suplente